

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

MOVIMIENTO PARA EL ALCANCE DE VIDA
INDEPENDIENTE
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO,
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0050

ASUNTO: Calendario

ORDEN

El 6 de diciembre de 2021, la parte Querellante presento *Moción en Cumplimiento de Orden* en la que solicitan la calendarización de la Vista Administrativa a partir de enero de 2022.

Así las cosas, las partes tendrán hasta el **14 de enero de 2022** para presentar el Informe requerido por la Sección 9.01 (B) del Reglamento 8543 utilizando el sistema de radicación electrónica del Negociado de Energía en la siguiente dirección cibernética <https://radicacion.energia.pr.gov>.

Finalmente, se **ORDENA** a las partes a comparecer a se **ORDENA** a las partes a comparecer a Conferencia con Antelación a Vista ("Conferencia") para el viernes **21 de enero de 2022 a las 9:30 a.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.01 del Reglamento 8543¹. De igual forma, se señala la Vista Administrativa para el viernes **21 de enero de 2022 a las 10:00 a.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 29 de diciembre de 2021. Certifico además que hoy, 30 de diciembre de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0050 y he enviado copia de la misma: rgonzalez@diazvaz.law y a jortiz@adameslaw.com.

Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO**
DÍAZ & VÁZQUEZ LAW FIRM PSC
LIC. RAFAEL E. GONZÁLEZ RAMOS
P.O. BOX 11689
SAN JUAN, PR 00922-1689

**MOVIMIENTO PARA EL ALCANCE DE VIDA
INDEPENDIENTE**
LIC. JOEL O. ORTIZ SANTIAGO
436 AVE HOSTOS
SAN JUAN, PR 00918

¹ Reglamento de Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 30 de diciembre de 2021.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria